



Adherido a la CST

COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES



C/ Ventura Rodríguez nº 10 - local, 50007 - ZARAGOZA
Tfno. Sede: 976 389 713 Tfno. Cocheras 976 595 113
cut1985@gmail.com ----- www.cut-tuzsa.org

¡YA basta de prepotencia de la empresa!

Día 11 de junio, referéndum en cocheras

Día 15 de junio:

- **Paro de conductores de 10 a 16 horas.**
- **12:30 horas Cadena humana desde Plaza Aragón a Movilidad.**

Desde el 30 marzo al 31 de mayo, la empresa, con la colaboración necesaria del Ayuntamiento de la ciudad, ha hecho con servicio de autobús, de su capa un sayo. Con el recorte de autobuses, nos impuso a los conductores horarios de festivo siendo que eran días laborales, es decir aumentó la velocidad comercial a pesar de que ello suponía incumplir las frecuencias de paso en las paradas, puesto que el propio Ayuntamiento en fin de semana reducía la velocidad por las calles.

La empresa también ha incumplido el convenio sobre la estructura organizativa de los conductores pactada en convenio. Con sus decisiones ha dificultado durante estos dos meses la conciliación de la vida laboral y familiar no respetando los partes entre parejas. Enviaba a conductores a sus domicilios mientras llamaba a otros para que realizasen horas extras.

Esto nos ha supuesto a los conductores, durante estos dos meses, un incremento de productividad y para la empresa un aumento de los beneficios diarios, ya que proporcionalmente, se realizaban más Km. con menos conductores.

Ayer día 1 de junio, día que se retomaba la normalidad en el servicio de autobús urbano a propuesta de CUT se celebró pleno extraordinario de Comité de empresa debido a la situación laboral de incumplimiento de convenio y aumento de productividad a la que nos ha estado sometiendo la empresa durante estos dos últimos meses. En esta reunión hemos presentado una iniciativa de dialogo con la empresa, para que se restaure la normalidad laboral y se compense económicamente a los conductores por la situación de penosidad y perdida de derechos de convenio, a la que han estado sometidos.

En este pleno extraordinario se han aprobado todas las medidas presentadas por CUT que consisten:

Solicitar una reunión para hoy día 2 de junio con la dirección de la empresa para tratar esta situación y buscar volver a la normalidad laboral, retomar las reuniones de convenio que están paralizadas y que además de que se abone una compensación económica a los conductores por la sobre carga de trabajo y otras penosidades sobre los conductores y conductoras de la empresa.

La empresa, no ha contestado a esta solicitud de reunión, y no se ha realizado por lo que ante la falta de voluntad negociadora de la empresa, hoy mismo se ha convocado lo siguiente:

PARO PARCIAL PARA CONDUCTORES, EL PRÓXIMO LUNES DÍA 15 DE JUNIO, DE 10 A 16 HORAS.

De 12:30 horas a 13:30 horas, Concentración y cadena humana desde Plaza Aragón hasta Movilidad, en el que se entregará escrito a la Consejera de Movilidad denunciando, el aumento de productividad de conductores, el aumento de producción de Km. con menos conductores y el mal servicio que se ha prestado al ciudadano. También exigirle el cumplimiento de los acuerdos que tiene con la representación sindical y retomar las reuniones mensuales de la Mesa Tripartita del Movilidad, sobre el servicio de autobús.

Ante la imposibilidad material de realizar asamblea de conductores, estas medidas las decidiremos los conductores en **referéndum, el próximo día 11 de Junio, en horario de 4,30 a 24,00 horas, en cocheras.**

Estas iniciativas han sido aprobadas por unanimidad de los quince vocales asistentes.

Queremos que se retomen las reuniones de convenio y se nos compense económicamente, por la sobrecarga de trabajo, e incumplimiento de convenio, plan de igualdad...

Sección sindical CUT en Avanza Zaragoza 02/06/2020